



**AJUNTAMENT DE MONÓVER**

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 \* Fax: (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

## EDICTO

Con fecha 7 de marzo de 2023, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2023, y que es la siguiente:

### “OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2023

Corporación: **AYUNTAMIENTO DE MONOVAR**

Provincia: **Alicante**

Cod. Territ.: **03089**

#### PERSONAL FUNCIONARIO

| Gru | Escala          | Subescala            | Clase         | Demominacion                   | num vac | Sistema acceso     |
|-----|-----------------|----------------------|---------------|--------------------------------|---------|--------------------|
| A.1 | Admón. General  | Técnica              | TAG           | Técnico Administración General | 1       | Concurso-Oposición |
| A.2 | Admón. Especial | Técnica              | Técnico Medio | Ingeniero Técnico Industrial   | 1       | Concurso-Oposición |
| C.2 | Admón. General  | Auxiliar             | Auxiliar      | Auxiliar Administrativo        | 2       | Concurso-Oposición |
| B   | Admón. Especial | Servicios Especiales | Policía Local | Oficial Policía Local          | 2       | Promoción Interna  |

- Plazas Técnico Administración General, Ingeniero Técnico Industrial y Auxiliar Administrativo, según Apdo. Dos 1 a) del artículo 20 Uno de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023, donde se establece que la tasa de reposición de las Administraciones será *“en los sectores prioritarios del 120 por cien y en los demás sectores del 110 por cien”*.

- Plazas Oficial Policía Local, según Apdo. Tres 4 b) del artículo 20 Uno de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023, donde se establece que *“Las plazas que se convoquen por promoción interna, ni los ceses derivados de dichos procesos, salvo los supuestos de acceso por este sistema al Cuerpo de Catedráticos de Universidad ..., NO computarán para la tasa de reposición y por tanto, no se tendrán en cuenta para su cálculo”*.

#### PERSONAL LABORAL FIJO

| Denominación         | Nivel titulación                               | num vac | Sistema acceso    |
|----------------------|--|---------|-------------------|
| Programador Cultural | Educación Secundaria Obligatoria o equivalente | 1       | Promoción Interna |





**AJUNTAMENT DE MONÒVER**

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 \* Fax: (96) 547 09 55  
03640 MONÒVER

Plaza Programador Cultural, según Apdo. Tres 4 b) del artículo 20 Uno de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023, donde se establece que *“Las plazas que se convoquen por promoción interna, ni los ceses derivados de dichos procesos, salvo los supuestos de acceso por este sistema al Cuerpo de Catedráticos de Universidad ....., NO computarán para la tasa de reposición y por tanto, no se tendrán en cuenta para su cálculo”*

Lo que se expone al público a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

